



PERÚ

MINISTERIO  
DE  
SALUDHOSPITAL REGIONAL  
"JOSÉ ALFREDO MENDOZA  
OLAVARRÍA"  
II-2 TUMBESCOMITÉ DE  
SELECCION**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 022-2024/HOSP.REG.II-2-JAMO-TUMBES****PRIMERA CONVOCATORIA****CONTRATACIÓN DE BIENES  
"ADQUISICION DE REACTIVOS PARA EL AREA DE BANCO DE  
SANGRE DEL HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO  
MENDOZA OLAVARRIA II-2 TUMBES".**

Siendo las 09:45 horas del día 26 de noviembre del 2024, en las instalaciones de la Oficina de Administración, sito en Av. Tumbes Norte N° 800 – Tumbes – Tumbes - Tumbes, se reunieron los miembros del Comité de Selección conformado de la siguiente manera: **CPC. CARLOS ARMANDO SILVA MARCHAN**, en calidad de presidente, **CPC DUBER CARLOS BODERO GARCIA**, primer miembro, **LIC. JUANA AVILA NUÑEZ**, segundo miembro integrantes aprobados en merito a la **Resolución Directoral N.º 318-2024-GOB.REG.TUMBES-DRST-HR-JAMO-II-2-T--DE-**, para tomar los siguientes acuerdos:

**Primero.-**

Acto seguido el Sr. presidente, solicitó el reporte de los participantes que se registraron en el SEACE para el mencionado proceso, mediante el procedimiento establecido en las bases siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	18/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	20559563243	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	20601065691	RAPIDIAGNOSTICS S.A.C.	19/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20602007970	LC BIOCORP S.A.C.	19/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	22/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20612399418	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/11/2024	Válido
10	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	22/11/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20613267558	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	22/11/2024	Válido

Asimismo, el presidente solicitó la relación de postores que presentaron su Presentación de ofertas (Electrónica) mediante el procedimiento establecido en las bases, habiendo presentado los siguientes postores, tal y como se consigna a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	20602007970	LC BIOCORP S.A.C.	25/11/2024	18:00:25	20602007970	25/11/2024	18:16:06

**Segundo.-** acto seguido se procede con la descarga de los archivos que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.



PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL REGIONAL "JOSÉ ALFREDO MENDOZA OLAVARRÍA" II-2 TUMBES

COMITÉ DE SELECCION



N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	LC BIOCORP S.A.C.
a).	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SÍ CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SÍ CUMPLE
c).	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SÍ CUMPLE
d).	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SÍ CUMPLE
e).	Todas las especificaciones técnicas serán sustentadas con catálogos, folletos documentos emitidos por el fabricante, insertos para acreditar la. Totalidad de las especificaciones técnicas de los reactivos y del equipo deberá ser acreditado tipo, metodología, performance y características	SÍ CUMPLE
f).	COPIA DEL REGISTRO SANITARIO O CERTIFICADO DE REGISTRO SANITARIO los que no requieren de registro sanitario, se aceptará el Listado oficial actual, publicado en la página web de DIGEMID.	SÍ CUMPLE
g)	Certificados de análisis para los productos que requieran REGISTRO SANITARIO	SÍ CUMPLE
h)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) <sup>1</sup>	SÍ CUMPLE
i)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SÍ CUMPLE
j)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SÍ CUMPLE S/ 89,250.00

**Tercero.-** Siendo así que EL POSTOR LC BIOCORP S.A.C. cumple con lo señalado en el numeral 2.2.1 de las Bases Administrativas del proceso, el comité por unanimidad ADMITE su propuesta.

**Cuarto.-** Una vez verificado el cumplimiento de lo señalado en el punto 2.2.1 de las bases administrativas, y determinada la admisibilidad de las ofertas; el comité procede a la evaluación de los criterios señalados en el Capítulo IV, obteniéndose el siguiente resultado:

ITEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EVALUACION PRECIO Y PLAZO DE ENTREGA			
		PRECIO S/	PUNTAJE	TOTAL, PUNTAJE	PRELACION
1	LC BIOCORP S.A.C.	89,250.00	100	100	1

El presidente procede a verificar la documentación señalada en el punto 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN determinando el cumplimiento de las mismas.

**Quinto.-** Que, en cumplimiento a los principios establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado Decreto Legislativo N° 1444, que modifica la Ley N° 30225, tomando en consideración lo indicado en el Art. Artículo 74°, 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a otorgar la BUENA PRO Y CONSENTIR a la empresa LC BIOCORP S.A.C. Por un precio ofertado de S/ 89,250.00 SOLES.



PERÚ

MINISTERIO  
DE  
SALUD

HOSPITAL REGIONAL  
"JOSÉ ALFREDO MENDOZA  
OLAVARRÍA"  
II-2 TUMBES

COMITÉ DE  
SELECCION



Siendo las 12:03 horas de la misma fecha se da por concluido el presente acto firmando por triplicado los que en ella participan.

CPC. CARLOS ARMANDO SILVA MARCHAN  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

CPC DUBER CARLOS BODERO GARCIA  
1ER MIEMBRO

LIC. JUANA AVILA NUÑEZ  
2DO MIEMBRO